

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Llanos DE LUNA TOBARRA, Pedro MUÑOZ ABRINES y María Isabel PRIETO SERRANO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 10 de septiembre de 2024 se solicitó formalmente al Ministerio de la Presidencia información detallada sobre los gastos de representación del presidente del Gobierno entre 2018 y 2022. A pesar de que la Ley de Transparencia establece un plazo máximo de un mes para resolver, no se emitió ninguna respuesta. ¿Por qué motivo el Ministerio de la Presidencia no respondió en plazo a dicha solicitud, incumpliendo el artículo 20.1 de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno?

Madrid, 20 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL